

TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS AND CONTRACTORS

Title: Consultoría para apoyar técnicamente al área de acción contra minas de UNICEF en el proceso de gestión de la calidad – Certificación - en Educación en el Riesgo de Minas que se adelanta en el país con la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz - (OCCP) – Grupo de trabajo de Acción Contra Minas	Funding Code: SC240113 WBS: 0930/A0/07/881/004	Type of engagement <input checked="" type="checkbox"/> Consultant <input type="checkbox"/> Individual Contractor Part-Time* <input type="checkbox"/> Individual Contractor Full-Time* *Maximum end date 31 June 2023	Duty Station: Bogotá
--	---	--	------------------------------------

Purpose of Activity/Assignment:

La Oficina de UNICEF en Colombia suscribió con el Gobierno Nacional, un Programa de Cooperación y su respectivo Plan de Acción para el periodo del 1º de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024. Estos marcos establecen los resultados y condiciones generales dentro de los cuales debe funcionar la cooperación de UNICEF con las instituciones del Estado colombiano, el Sistema de Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, etc.

El Programa de Cooperación de UNICEF tiene como objetivo contribuir a establecer entornos protectores e inclusivos que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación, la protección, la salud, el agua, saneamiento e higiene (WASH) y la nutrición con un enfoque de equidad y en armonía con el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021.

En el Actual CPD 2021 – 2024 UNICEF estableció como Outcome 1 de PDET: Para 2024, los niños, niñas y adolescentes y las mujeres —incluidas las gestantes y las madres en periodo de lactancia— en condiciones de mayor vulnerabilidad en los territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) cuentan de entornos protectores que favorecen su desarrollo integral y su acceso a la educación, salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene (WASH) y protección, con calidad, inclusivas y pertinentes.

Una de las prioridades definidas en el Programa de Cooperación es el apoyo a la implementación de la política gubernamental Paz con legalidad, en los territorios PDETs y, en ese marco, uno de sus resultados indicativos está relacionado con promover acciones de asistencia técnica y la implementación de proyectos de cooperación, para que las instituciones y redes de protección priorizadas mejoren sus conocimientos y herramientas para proteger a los niños, niñas y adolescentes en mayor riesgo de ser víctimas de la violencia especialmente del reclutamiento, y la violencia basada en género, al igual que para su reincorporación, y son apoyadas en el proceso de aseguramiento en la calidad del trabajo que las organizaciones a nivel nacional realizan en materia de educación en el riesgo de las minas antipersonal.

Para desarrollar lo anterior, UNICEF apoya al Gobierno nacional en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención de Ottawa y en el Plan Nacional de Acción Contra Minas 2020-2025. Además, desde hace más de una década, UNICEF viene apoyando a la Autoridad Nacional AICMA en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, en especial, frente a las graves afectaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario ocurridas especialmente, en el marco del conflicto armado. Es así como ha contribuido a la prevención de las diferentes formas de violencia, en especial, aquellas relacionadas con la presencia de artefactos explosivos tales como las minas antipersonal (MAP), las Municiones Sin Explosionar (MSE) y los Artefactos Explosivos Improvisados.

Las actividades asociadas a la Acción Contra Minas contempladas en el output 1.4 están asociadas i) ii) actividades de Educación en el Riesgo de Minas (ERM) y ii) al apoyo complementario a sobrevivientes y sus familias.

El Estándar Nacional de ERM vigente (Norma Técnica Nacional 6481 del 2020), establece como una de las responsabilidades de UNICEF, contribuir en el desarrollo (diseño e implementación) del Sistema de Gestión de Calidad de la ERM en Colombia. Este Sistema de Gestión de Calidad comprende, entre otros aspectos, la acreditación por parte de organizaciones de ERM, el acompañamiento a los Planes de Mejoramiento de ERM de las organizaciones y los procesos de gestión del conocimiento.

En el marco de la ventana de Acción Contra Minas del MPTF, la OCCP priorizó el desarrollo del sistema de gestión de la calidad de ERM como parte del Ámbito No. 5 del Fondo “Acción Integral Contra Minas Antipersonal”. Resultado 5.4 Apoyada la Educación en el Riesgo de Minas (ERM) adelantada por operadores especializados, con el fin de educar a la población rural y urbana, principalmente en entornos educativos y comunitarios, de los municipios PDET donde reside población susceptible de ser víctima por minas antipersonal, difundiendo comportamientos seguros y medidas preventivas con el fin de reducir los riesgos contra su vida e integridad.

El proyecto plantea brindar apoyo a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de las acciones de ERM llevadas a cabo por las organizaciones del sector a nivel nacional. A través del diseño e implementación de los procesos de (1) acreditación de organizaciones nacionales, internacionales y de base comunitaria que realizan acciones de ERM, (2) certificación de facilitadores y facilitadoras de las organizaciones que realizan ERM, y (3) un plan de desarrollo de capacidades en ERM para las organizaciones.

La Certificación de personas en ERM, es un proceso en articulación con el SENA, gratuito, voluntario y concertado para quienes estén interesados en certificarse en esta competencia laboral. En este proceso se recogen evidencias de conocimiento y desempeño de un individuo, con el fin de determinar si es competente, o aún no competente, para desempeñarse en la implementación de actividades en educación en el riesgo de minas antipersonas y ser certificado como “Facilitador de ERM”, teniendo como referente la norma sectorial de competencia laboral - NSCL.

De acuerdo con lo anterior, estos términos de referencia definen los objetivos, productos y actividades para la contratación de una consultoría de conformidad con los acuerdos establecidos entre UNICEF y la OCCP en el marco del MPTF.

Esta consultoría desarrolla los compromisos de UNICEF, en el marco del Grant SC240113

Scope of Work:

Objetivo General:

Apoyar técnicamente al área de acción contra minas de UNICEF en el proceso de gestión logística – Certificación- en Educación en el Riesgo de Minas que se adelanta en el país con la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz - (OCCP) – Grupo de Acción Contra Minas.

Objetivos específicos:

1. Acompañar el plan logístico para la implementación del proceso de certificación en la NSCL-ERM en 2021.
2. Apoyar la implementación del componente de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la ERM en Colombia para el año 2024.
3. Apoyar en la implementación de la estrategia de selección y capacitación de evaluadores en la NSCL – ERM.
4. Contribuir en la Consolidación de los insumos necesarios para apoyar la elaboración de informes de certificación que se darán a conocer a las organizaciones y entes territoriales
5. Consolidar los resultados de la certificación para la producción de un informe de brechas y recomendaciones a la OCCP.

Para el cumplimiento de los objetivos, El/La Consultora deberá:

1. Reconocer y apropiar experiencias nacionales relativas al objeto de la consultoría e implementar las mejoras de procesos anteriores.
2. Elaborar los documentos requeridos para el cumplimiento de la consultoría.
3. Coordinar el proceso logístico de la certificación de personas en la NSCL.
4. Recibir y dar respuesta a solicitudes de inscripción para la certificación en la NSCL – ERM.
5. Asegurar la recolección de las evidencias de conocimiento y de desempeño.
6. Asegurar la comprensión, adherencia y aplicación de los instrumentos diseñados con objeto de la consultoría, por el sector de la ERM.
7. Contribuir a la presentación de informes, insumos, presentaciones y otros documentos asociados al proceso.

Como indicador desempeño para la evaluación de los resultados de la Consultoría, se tendrá el siguiente:

Número de productos entregados a tiempo, de acuerdo con la propuesta técnica para la implementación de la consultoría y en cumplimiento de los criterios técnicos definidos por el Supervisor.

Nota: La Supervisión de la Consultoría en UNICEF examinará la calidad de los productos solicitados, de acuerdo con los estándares éticos, normativos y técnicos

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as “[Elevated Risk Role](#)” from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Work Assignments Overview	Deliverable/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Documento con el plan de trabajo de la consultoría.	Cronograma, plan de trabajo con actividades claves en el proceso logístico para la realización de la Certificación.	A la firma del contrato	10%
Consolidación de información de candidatos preinscritos.	Base de datos depurada de candidatos preinscritos al proceso de certificación.	15 días después de la firma del contrato	20%

<p>Diseño de formatos logísticos para evaluadores y candidatos que permiten la implementación de la certificación.</p>	<p>Anexos de formatos logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de inventario documental para cuentas de cobro-Evaluadores • Ficha de inventario documental para candidatos participantes de la certificación. 	<p>1 Mes después de la firma del contrato</p>	<p>20%</p>
<p>Consolidado de la información: 1) Cuentas de cobro evaluadores. 2) Información depurada y validada de requisitos solicitados a candidatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta que consolida la información de las cuentas de cobro para evaluadores y ficha de inventario documental diligenciada. • Carpeta con consolida la información depurada y validada de requisitos solicitados a candidatos y ficha de inventario documental diligenciada. 	<p>3 Meses después de la firma del contrato</p>	<p>20%</p>
<p>Manual de transferencia de conocimiento y practicas logísticas.</p>	<p>Documento manual que consolide los procesos logísticos realizados para la certificación y lecciones aprendidas en el proceso logístico para futuras acciones.</p>	<p>05.12.24</p>	<p>30%</p>

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)			
Travel Local (please include travel plan)			
DSA (if applicable)			
Total estimated consultancy costs¹			
Plan de viajes			
No requeridos			
<p>Minimum Qualifications required*:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input checked="" type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other</p> <p>Enter Disciplines: Pregrado en Ingeniería, Pedagogía, administración</p> <p>Estudios de postgrado o maestría en áreas relacionadas con gestión de proyectos, ingeniería, análisis de datos, logística, desarrollo social.</p> <p><i>*Minimum requirements to consider candidates for competitive process</i></p>	<p>Knowledge/Expertise/Skills required *:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la planificación, coordinación y supervisión de flujo de productos • Se requiere experiencia en el monitoreo y seguimiento de procesos • Experiencia en procesos logísticos y gestión de operaciones para certificación en ERM • Experiencia en gestión de calidad aplicada a la educación. <p><i>*Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process</i></p>		
<p>Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))</p> <p>La presente consultoría no saldrá a un proceso de convocatoria externa, en tanto el proceso de Gestión de Calidad, fue creado entre UNICEF y un equipo de consultores, los cuales ya surtieron en años pasados un proceso de evaluación sobre su formación académica, su experiencia de trabajo relevante, su experticia en sistemas de gestión de calidad y su propuesta económica.</p> <p>En tanto no hay personas en el mercado laboral con experiencia en los temas de gestión de Calidad y Educación en el Riesgo, se hará un proceso de selección directo soportado en una Nota de Archivo, firmada por la Representación.</p>			
<p>Administrative details:</p> <p>Visa assistance required: <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:</p>	<p>If office based, seating arrangement identified: <input type="checkbox"/></p> <p>IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/></p> <p>Internet access required: <input type="checkbox"/></p>		
Request Authorised by Section Head	Request Verified by HR:		
<i>Approval of Chief of Operations (if Operations):</i>	<i>Approval of Deputy Representative (if Programme)</i>		
_____	_____		
<i>Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)</i>			

Budget Year: 2024	Requesting Section/Issuing Office: Protección en PDET, Output 1.4 – Outcome 1	Reasons why consultancy cannot be done by staff: Se trata de una consultoría especializada, enfocada en un producto concreto, para el que se requiere dedicación exclusiva.	
Included in Annual/Rolling Workplan: <input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No, please justify:			
Consultant sourcing: <input checked="" type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input type="checkbox"/> Both Competitive Selection: <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		Request for: <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment	
If Extension, Justification for extension:			
Supervisor:		Start Date: A la firma del contrato	End Date: Seis meses y medio después de la firma del contrato

¹ Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

Text to be added to all TORs:

Individuals engaged under a consultancy or individual contract will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants and Individual Contractors. Consultants and individual contractors are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected candidate is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected candidates are subject to confirmation of fully vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. It does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.